

				Versión: 3		
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA				Fecha de aprobación: 2/15/2018		
				Código: 04-02-PO-0002		
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA						
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Jelson David Vargas Yara				
TIPO DE DOCUMENTO:		C.C.	X	C.E.	No. 0026287621	
CORREO ELECTRONICO:		dvargay@gmail.com			CELULAR: 3204468631	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:		SUBRED				
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		EQUIPO ATENCIÓN EN CASA ASUNCION BOCHICA			SEDE: SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo SU48C33-5	% 100				
ENTIDAD FINANCIERA:		BBVA COLOMBIA S.A			TIPO DE CUENTA: AJORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		74177858			PENSIONADO NO	
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
NÚMERO DE CONTRATO:		3717		VIGENCIA: 2023		
NÚMERO DE CEP:	984	FECHA:	2023-04-26 10:37:21.000	NÚMERO DE CRP:	21271	FECHA: 2023-04-28 17:30:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL EN MEDICINA				
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE:	FECHA INICIAL: 2023-04-01	HASTA:	FECHA FINAL: 2023-04-20	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:		\$6,633,936				
TIPO DE SERVICIOS:		Asistencial			RESERVA DE GLOSA 0% NOA	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.						
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
CONCEPTO				VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:				\$19,901,808		
VALOR EJECUTADO				\$19,901,808		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA				\$6,633,936		
VALOR A LIBERAR				\$0		
SALDO POR EJECUTAR				\$0		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				100%		
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:						
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194.507 al valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.						
Número de Planilla	IBC DE COTIZACIÓN	APOORTE A SALUD 12.5% IBC	APOORTE PENSION 10% IBC	NIVEL ARL	APOORTE ARL	TOTAL APORTES
1054174144	\$2,653,574	\$331,697	\$424,572	3	\$64,641	\$820,910
Dado en Bogotá a los veinte(20) días del mes de Abril de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.						
YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA 52779671 Supervisor						
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.						
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021						

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p>CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS</p>	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil especializados, profesional, técnico y/o bachiller conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para el fortalecimiento del Modelo de Salud en su componente territorial y de la Subred Sur Occidente, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud	realizar las actividades planeadas en el fortalecimiento del modelo de salud territorial salud a mi barrio	realización de valoraciones clínicas casa a casa o en rutas según lo plantea el modelo de salud territorial
2. Dar cumplimiento a las actividades periódicas designadas para el fortalecimiento del Modelo de Salud en su componente territorial, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	Cumplir con la ruta establecida en el fortalecimiento de salud territorial	matriz de familias caracterizadas
3. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, canalización y seguimiento a la canalización, notificación de eventos de interés en salud pública, notificación de alertas. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas	generar orientación y disminuir barreras de acceso a la salud de las familias valoradas	generación de sínc, recomendaciones, autorizaciones o historias clínicas de familias caracterizadas
4. Prestar servicios desde los ejes de humanización y seguridad del paciente	generar estrategias y orientación para evitar los daños de salud presente en la familia caracterizada	matriz de familias caracterizadas, generación de sínc, recomendaciones, autorizaciones o historias clínicas de familias caracterizadas
5. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por la Secretaría Distrital de Salud, Grupos focales o por la Subred.	asistir a las reuniones que genera la SD	acta de asistencia a reuniones
6. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos, grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	ser un canal de orientación en las familias caracterizadas	generación de sínc, recomendaciones, autorizaciones o historias clínicas de familias caracterizadas
7. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato. Realizar ajustes oportunos y con calidad de informes requeridos	realizar las correcciones y hallazgos de las valoraciones realizadas	acta de corrección de hallazgos
8. Alistar soporte y presentar auditorías programadas tanto de la ESE o SDS, como de control	tener todos los soportes que requiere la SDS para auditoría de las familias caracterizadas	tener al día las historias clínicas de familias caracterizadas
9. Elaborar y presentar cronogramas razonables de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y hacer cumplimiento de los mismos	presentar cada mes el número de familias caracterizadas en la estrategia de salud a mi barrio	cumplir con el número de familias caracterizadas, matriz de caracterización de las familias o historias clínicas
10. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio	informar a los casos de emergencia con relación a situaciones de emergencias que puede ocurrir en el terreno	diseminación o historias clínicas de usuarios caracterizados
11. Valor por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	tener equipos en buen estado de igual forma portar de buena manera la chaqueta y el carnet de la institución	buen uso de equipos y de chaqueta y carnet
12. Realizar entrega de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según distintos y/o programados de cada una de las líneas de intervención.	realizar la entrega de los documentos que requiere los lineamientos de salud territorial	presentar historias clínicas y sínc de familias caracterizadas
13. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato	ayudar a la comunidad a disminuir las barreras de acceso a la salud	activación de sínc y autorización desde casa
14. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por Dirección de Gestión del riesgo	asistir a todas la reuniones programadas	acta de asistencia
15. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas. Responder y dar su opinión a los equipos y/o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio para el fortalecimiento del modelo de salud en su componente territorial. Dar cumplimiento a la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio	dar respuesta a la comunidad según los lineamientos del programa de salud territorial	generación de sínc, recomendaciones, autorizaciones o historias clínicas de familias caracterizadas
<p>YERRY CAROLINA ESPINOSA PINILLA 52779671 Supervisor</p>		
<p>Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>		
<p>Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E... Copyright © 2021</p>		

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

JEISON DAVID VARGAS YARA

CC 1026287621 de Bogotá

La suma de (\$ 6.633.936) SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE, por concepto de servicios prestados como Profesional en Medicina en el programa Modelo de Atención Territorial en Salud, en la sede de Asunción Bochica, durante el periodo de 1 al 20 de Abril de 2023 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 3717-2023

Jeison Vargas

JEISON DAVID VARGAS YARA

CC 1026287621 de Bogotá

CUENTA DE AHORROS BANCO BBVA

NUMERO 0074177858



Información de la Planilla Pagada					
Nit de comercio Operador de Información		900097333-9			
Razón Social del Operador de Información		SIMPLE S.A.			
Descripción		Pago de SuAporte			
Fecha		2023-04-18, 07:36:54 AM			
Período de Cotización Otros Riesgos		marzo de 2023			
Período de Cotización Para Salud		marzo de 2023			
Empresa		JESION DAVID VARGAS YARA			
CEDULA CIUDADANIA		CC 1026287621			
Código Sucursal (Nombre)		[3]			
Referencia de Pago/ Número Planilla		1054174144			
Tipo de Planilla		E			
Número Transacción Bancaria/ CUIB		2030700843			
Banco		10103 - BANCO BSVIA COLOMBIA S.A.			
Valor		\$ 629.400			
Estado de la Transacción		Aprobada			
Dirección IP de Origen		10.0.10.58			
Nit	Código	Administración	Número Afiliados	Valor de Base	Total Ingresos Base
N00229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 424.800	\$ 4.200
N002180264	EPSC07	NUOVA EPS S.A.	1	\$ 331.800	\$ 3.300
N000003790	10-11	APL SURA	1	\$ 64.700	\$ 700
Sub-Totales:				\$ 821.400	\$ 8.200
Total a Pagar:					\$ 829.600